



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358
Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

Municipalidad
de **Hasenkamp**



DECRETO Nº 61/2012

Hasenkamp, 23 de Octubre de 2012

VISTO:

El Decreto Nº 3349/12 del M.E.H.F. de la Pcia. de Entre Ríos.-

Y CONSIDERANDO:

Que el citado Decreto establece los nuevos montos de las Asignaciones Familiares a favor de los funcionarios, empleados y agentes que se desempeñan en cualquiera de los Poderes del Estado Provincial, sus reparticiones u organismos descentralizados o autárquicos, a partir del 1º de Septiembre de 2.012.-

Que es necesario actualizar estas asignaciones para los empleados municipales.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art. 1º) Establécese a partir del 1º de Octubre de 2.012 los montos de las Asignaciones Familiares Ley Nº 5.729 y sus modificatorias, de Pre-natal e Hijo en los valores que a continuación se detallan:

CONCEPTO	MONTO
Asignación por Pre-natal / Hijo – Haberes Nominales de hasta \$4.788.-	\$ 340,00.-
Asignación por Pre-natal / Hijo – Haberes Nominales de \$4.788.- a \$6.823.-	\$ 257,00.-
Asignación por Pre-natal / Hijo – Haberes Nominales de \$6.823.- a \$14.000.-	\$ 171,00.-
Asignación por Pre-natal / Hijo – Haberes Nominales de más de \$14.000.-	\$ 136,00.-
Asignación por Hijo Diferenciado – Haberes Nominales de hasta \$14.000.-	\$ 1.200,00.-
Asignación por Hijo Diferenciado – Haberes Nominales de más de \$14.000.-	\$ 1.080,00.-



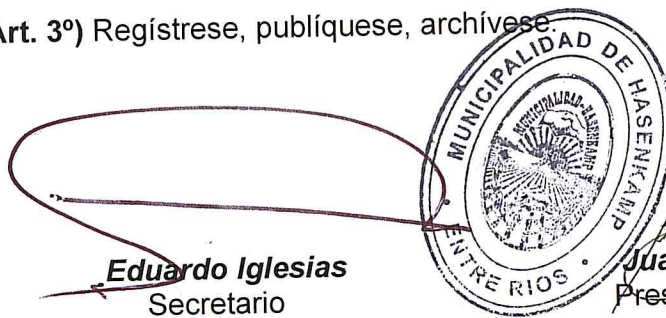
Municipalidad
de **Hasenkamp**

Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358
Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



Art. 2º) Impútese el gasto resultante a la Partida Personal de acuerdo a la función que cumple cada agente.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese, archívese.



Eduardo Iglesias
Secretario

Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal